

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . 4 rs. al mes.
Provincias. 20 trimestre.
Extranjero. 40 "
Ultramar. . 60 "

Comunicados y anuncios á
precios convencionales.
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

EL ECO DE MADRID.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion,
Barco, 28, segundo.—Pro-
vincias, en las principales
librerías, ó directamente
desde cualquier punto, por
medio de carta al Admi-
nistrador.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

ECOS DE MADRID.

Y la Bolsa, como si mostrase empeño en dejar mal á *La Política*, que es como dejar feo á D. Antonio, ha bajado al solo anuncio de que *subió*; sin duda avergonzada de ser causa de elogios al Sr. Cos-Gayon se pronunció en descenso tan pronto como *La Política* la sacó á plaza.

Era natural: lo mismo le ha sucedido al pan: bajó un cuarto,—al por mayor,—hace dos días, y ya hoy se dice que volverá á *subir*, sin duda porque le molesta que se diga que la baja fué obra y gracia del Ayuntamiento.

¿Pero qué importa que la Bolsa baje y que el pan suba, mientras ni sube ni baja D. Antonio, *coloso* al cual se debe la restauracion?

Sí, señores nuestros: una vez más han repetido los diarios oficiosos, que á D. Antonio, y sólo á D. Antonio se le debe la restauracion.

Justos y cabales de Dios: si el Sr. Cánovas no hubiese llamado *cadete* á Martínez Campos, cuando el movimiento de Sagunto, si no se hubiese constituido en prision en el Gobierno civil, si no hubiese apostrofado á todos los que en aquellos dias trabajaban por la restauracion, de *seguro* que la restauracion no se hubiese hecho (sic).

Nosotros, mejor que otro alguno, sabemos cuanto en aquellos dias hizo el señor Cánovas, y nosotros, mejor que nadie, podemos testificar, que sin contar con más esfuerzos de los del Sr. Cánovas, la dinastía de Borbon tal vez nunca hubiera vuelto á ocupar el trono.

Pero dejemos que se engalanan con plumas ajenas los que carecen de plumas propias, y consignemos que la familia ministerial se ha aumentado con la personalidad de *El Figaro*, que por lo visto se ha puesto el uniforme de los húsares de Antequera, como lo demuestra el siguiente recorte:

«Continúan impresionando á una parte del público de Madrid con noticias alarmantes que no tienen fundamento alguno.

No existe motivo para suponer que pueda alterarse el orden; el fin que se proponen los alarmistas es bien conocido, y deben, por lo tanto, despreciarse esas noticias de sensacion.»

Conque ya lo sabemos: la paz más octaviana reina en todas partes: cuatro suicidios en un dia, petardos por docenas, estafas (irregularidades) y demás *cosillas* que suceden, no son motivo para que el público se alarme donde existe un ministro de la Gobernacion tan amante de la prensa como el Sr. Romero Robledo, y que tantas pruebas tiene dadas de talento, y etc., etc.

También son de *El Figaro* las palabras que nos hemos permitido subrayar, y por ellas felicitamos al ministro y á *El Figaro*, pues ellas indican que, ó Romero se acerca á los demócratas de *El Figaro*, ó los demócratas de *El Figaro* al ministro de la Gobernacion.

¿Qué país tan delicioso, y qué políticos tan severos!

Y en tanto, los funcionarios publicos—salvo honrosas excepciones—andando á cachete limpio con el sétimo Mandamiento, y por ende con la moral, como lo patentizan los constantes llamamientos de *caballeros*—cuyo paradero se ignora—que hace la *Gaceta* para que respondan ante los juzgados correspondientes de los cargos que contra ellos resultan.

Y aún habrá quien sostenga que los tiempos de Cánovas no son los mejores tiempos, y que Bismarck vale tanto como

D. Antonio cuando más, y que... si D. Antonio estuviese en *London*, no pasaría lo que pasa.

¿Qué lástima que el Sr. Cánovas no pudiese estar á un mismo tiempo en Alemania y en Inglaterra, y en todo el mundo... ménos en España!

Pero la desdicha nos persigue, y es lo mismo que decir, que á Cánovas no nos lo quitaremos de encima hasta... hasta que Dios quiera, en cuyo caso, parodian-dó un epitafio portugués, podremos decir:

Cayó porque Dios quiso, que si Dios no quisiera, aún gobernaría.

POLÍTICA TRASNOCHADA.

Como broma, solamente como pura gausa, puede tomarse la especie que vierte un periódico demócrata, respecto á la fuerza que tiene el Gobierno del Sr. Cánovas en la opinion pública.

No de una manera seria, no de un modo formal puede creerse la afirmacion de *El Figaro*.

Si se fija en la mayoría del Parlamento, verá nuestro colega, que ya en la cuestion de las harinas, en la de los azúcares y hasta en los impuestos sobre los alcoholes extranjeros, es decir en todo lo que afecta directamente al bienestar de ciertas provincias, la mayoría se divide, se fracciona, y para que no ocurra un cataclismo, el Gobierno tiene que transigir, la comision tiene que ceder y á fuerza de transacciones y concesiones, pasa un dia y otro dia, y de este modo, muriendo, vive la ficción mayoría del Parlamento solo en lo que respecta á los intereses del país.

¿Está tan unida y compacta en los asuntos políticos? Decididamente.

Pero, ¿qué Gobierno no ha tenido mayoría en las Cortes?

¿No recuerda nuestro colega que sólo el Sr. García Ruiz era el *factotum* de la República unitaria, el sólo aspirante á que esa idea fuese la gobernacion del Estado, y sin embargo, hubo una época en que el Sr. García Ruiz, fué ministro de la Gobernacion, y se hicieron Cortes, Gobiernos, Ayuntamientos y diputaciones republicanas unitarias?

No. No significa el tener mayoría en las Cortes la estabilidad de los partidos en el poder.

El malestar del país, la intranquilidad y el desasosiego que en todas partes se observa, la continua emigracion de las clases trabajadoras, y por último, el cansancio de los Cuerpos colegisladores, son evidentes señales de que la nacion reclama otro Gobierno.

Podrá no creerlo así *El Figaro*, quizá por que á la realizacion de sus fines le sea más conveniente este que otro Gobierno; podrá también aparentarlo *El Liberal* que, llamándose de oposicion, solo tiene palabras de censura para las oposiciones; pero contra la creencia de ambos colegas, está el país que á todos nos juzga.

¿Qué miras, qué fines, se lleva por otra parte *El Figaro*, para ver el dualismo donde no existe y la desunion donde no es posible que la haya?

No sabemos qué se propondrá nuestro colega con la marcha que ha emprendido, pero la verdad es, que por ese camino no se va á ninguna parte, ni le ha de seguir nadie que tenga verdadero amor á la libertad.

DIMES Y DIRETES.

Acerca del rumor oido por *La Correspondencia*, y que ya ayer desmentimos,

relativo á que una vez cerrada esta legislatura, gran número de constitucionales dirigen una carta al Sr. Sagasta con objeto de que se convoque al partido á una junta general, dice *El Tiempo*:

«El rumor procede sin duda de uno de los grupos ménos importantes y más indisciplinados del partido constitucional.»

Como en nuestro partido no hay *Fabiés*, *et sic de ceteris*, es tontería hablar de grupos é indisciplinados.

Todos, sépalo *El Tiempo*, acatamos las decisiones del Sr. Sagasta, y por eso, y para que no se hable más de este asunto, copiamos de nuestro correligionario colega *La Iberia* el siguiente parráfico, contestacion á lo oido por *La Correspondencia*:

«La noticia carece en absoluto de fundamento, por lo cual no queremos entretenernos más en demostrar, que no sólo no es cierta, sino que al presente es inverosímil.»

Leemos en *La Política*, diario ministerial, y por ende órgano de cámara del presidente del Consejo de ministros:

«La crisis ministerial ha terminado en Inglaterra; la corona ha sobrepuesto sus deberes políticos á sus afecciones personales, y Mr. Gladstone está encargado de formar el nuevo Gabinete.»

¿Qué buen comentario haríamos, á no ser por el fiscal de imprenta?

A la pregunta que hicimos sobre las casas de socorro, replica *El Tiempo*:

«Sucede, que las casas de socorro cumplen con uno de sus más elementales deberes consagrados diariamente á esos arreglos.»

Enterados; pero tenga en cuenta *El Tiempo*, que á las tres y las cuatro de la madrugada, no se hacen esos arreglos y preparativos sin una razon de primera fuerza.

El Mundo Político dedica hoy su artículo de fondo á aplaudir, como se merece, el discurso pronunciado en contra de los presupuestos, por nuestro particular amigo Sr. Neira, diputado por Becerreá (Lugo).

Uno de los párrafos más culminantes de su discurso, es el siguiente, que retrata de mano maestra el triste estado de Galicia, de esa Suiza española, tan poco conocida como mal juzgada.

Dice así:

«Para exhibir penalidades y pobreza, no es menester abandonar la Península, trasponer los mares y entrever en Cuba ruinas de ingenios, potreros y pueblos antes de la guerra florecientes; aquí anidan poblaciones hostigadas por el hambre. Aquellos labradores, á la intemperie todo el año, encallecidas las manos, azeado el rostro, tenaces en las labores, sóbrios, frugales en la comida, vestidos de sayal y estopa, descalzos, reclinados en paja, no pueden alimentar á sus hijos, sufren el martirio de lanzarlos á la emigracion y, compelidos con asiático rigor al pago de los tributos, malbaratan su mezquino ajuar y se hunden en el pauperismo.»

«Duele contemplar, añadia, 20.000 pueblos rurales con sendas obstruidas é intransitables, aletargados en su recinto, estacionarios, sin roce, sin trato, sin adelantamientos; y á su alrededor duele ver campiñas desiertas, bosques vírgenes sin carreteras que los den vida y lleven el calor á las extremidades yertas.»

Y despues preguntaba:

«¿El mal os parece grave y su remedio urgente? Pues decretad la ley que subaste el plan de carreteras del Estado, que allane óbices, abrevie trámites y sea á ellas lo que á los ferro-carriles fué la de 1855; que aproveche la aficion del capital á esta clase de obras y las licite en grande escala, á riesgo y ventura, bajo el tipo de la

mitad del costo de lo ejecutado hasta el dia; que dentro de prefijadas condiciones técnicas, encomiende los estudios al interés privado, marque plazos reciprocos fatales y asegure los pagos á metálico; que resguarde al obrero con sobrentendidas horas de trabajo, escuela dominical, enfermería y pensiones de accidentados graves.»

Ahora permitanos el Sr. Neira cuatro palabras, á guisa de consejo.

Los que como él, pues hay algunos en la mayoría, procuran inspirarse en los deberes de su elevado cargo y en el deseo de servir, ántes que sus intereses particulares, los sagrados intereses de sus comitentes, deben convencerse de que sus esfuerzos, por laudables que sean, resultarán completamente estériles mientras el Gobierno no vea que quien con tanto acierto y con tanta sinceridad denuncia sus abusos y los combate con la palabra, está resuelto eficazmente á negarle su concurso en la urna.

De *El Siglo Futuro*:

«Un papel... (siendo liberal ha debido decir el colega un *papelucho*) que se llama *El Correo de Madrid*, (si usted gusta, *El Eco de Madrid*, No sirve tergiversar nombres), excita el celo del señor marqués de Molins y del Gobierno, y de todo bicho viviente, (y seguiremos excitándolo, porque cumplimos con un deber y ejercitamos un derecho) para que prendan y fusilen á un *cabecilla carlista*, (á Rosas Samaniego no se le puede llamar *cabecilla*, sino asesino), que anda por el extranjero. (¡Ojalá! pero no es así.) Despues de sus excitaciones, ofrece sus buenos servicios, (y los seguimos ofreciendo, pese á *El Siglo Futuro* y sus cofrades) añadiendo:

«Su captura es fácil. Por hoy, basta. Ciertamente: por hoy ha merecido usted ya una buena recompensa.»

No la queremos; pero sí pedimos que el Gobierno, sus embajadores, delegados y policía ayuden á los tribunales á castigar á los que como Rosas Samaniego están sujetos á un proceso criminal.

Dice anoche *El Tiempo*:

«LA BOLSA EN ALZA.» El órgano del señor conde de Toreno siempre tan oportuno, puesto que desde hace dos dias la Bolsa baja de una manera espantosa.

Véase la prueba: Dice *El Correo* anoche:

«La reaccion en baja iniciada en la Bolsa de ayer, ha continuado hoy, perdiendo 5 céntimos la renta interior al 3 por 100, otros 5 la amortizable al 2 por 100; 40 las subvenciones del Estado por ferro-carriles; 10 los bonos del Tesoro; 10 las obligaciones sobre el producto de contribuciones, y 50 las acciones del Banco de España.»

La Política, periódico tenido por órgano de cámara del Sr. Cánovas, viene algun tiempo acá, haciendo una campaña en pró de las libertades y de los partidos liberales de otras naciones, en su seccion de extranjero.

¿No sería mejor que esa campaña la hiciera en pró de las libertades pátrias, tan eclipsadas por su señor?

Razones que da *El Tiempo* para que suba la Bolsa:

«Sube la Bolsa, en primer lugar, á medida que se afianza el orden y la paz pública.»

Testigos de mayor explicacion: los secuestrados y robados por los bandoleros de la Mancha, que no son pocos, ni son habidos.

«Sube la Bolsa, porque se pagan religiosamente todas las obligaciones del Estado.»

Traslado á las víctimas de la enseñanza pública, vulgo maestros de escuela.

«Sube, porque se discuten oportuna y detenidamente los presupuestos, se hacen las economías racionalmente posibles y se moraliza y perfecciona la administración.»

Sobre esto pueden hablar, los desiertos bancos del Congreso, la campanilla presidencial, las pensiones concedidas y los *atranques é irregularidades* de una porción bastante numerosa de centros administrativos.

La Bolsa baja, sin embargo.
¡Pobre Tiempo!

El Siglo rechaza la representación de los centralistas.

Quantum mutatus ab illo!

De El Cronista:

«El Gobierno desconoce el paradero del célebre cabecilla, que ha residido en varios puntos del extranjero; y en el caso de que se presente ó sea habido, los tribunales serán los encargados de juzgarle y de apreciar las indicaciones fiscales de El Eco de Madrid.»

Lo que dejamos subrayado prueba que El Cronista sabe que ha residido en el extranjero.

¿Y ahora dónde reside?

Respecto á que él se presente, es lógico que no lo hará, y en cuanto á lo de que sea habido, eso es fácil de lograr, aunque estamos seguros que los tribunales no tendrán necesidad de recibirle indagatoria, pues no será habido.

¡Pues solo eso faltaba!

Pobre lastre entonces.

Quiere La Epoca que los partidos españoles imiten á los ingleses, y por medio de la prensa y la tribuna preparen la opinión para despues poder derrotar al Gobierno en los comicios.

A lo anterior replica muy oportunamente un periódico:

«Dejad que sean posibles prensa, propaganda y elecciones, como en Inglaterra, donde no espantan ni las libertades de la tribuna, de la prensa, ni el radicalismo de los hombres políticos, ni aun elecciones hechas en algunos puntos á golpes.»

Pero vosotros sois conservadores, que sólo sabeis devorar al país y reiros de sobremesa.»

Y sin sufrir indigestion, le ha faltado añadir al colega.

NOTICIAS DE CUBA.

Los periódicos de la Isla llegados ayer á Madrid, y que alcanzan al 4 del presente, no dan cuenta de casi ninguna noticia que no conocamos por los periódicos de los Estados-Unidos y telegramas del capitán general de la gran Antilla.

Vamos, sin embargo á reproducir los siguientes datos respecto al número de insurrectos presentados durante la última quincena:

«En Mayajigua, (Villas) se ha presentado el titulado capitán Basilio Beloso con dos individuos más, todos armados.»

En Trinidad lo han verificado, procedentes de la insurrección, 24 hombres y una mujer.

En Socorro y Canto-Abajo (Cuba) se han presentado siete hombres, de ellos uno armado, con tres mujeres y dos niños.

En el Caney cuatro hombres sin armas.

En Sagua dos morenos y tres esclavos del cafetal Pava Leona.

En Cuba lo han verificado el titulado comandante Ezequiel Lopez y teniente Cláudio Búrgos, con una tercerola y dos esclavos.

En Mayarí lo han efectuado nueve hombres útiles.

Al coronel Santos Perez se le han presentado dos hombres y cinco de familia.

En Guanatanamo se han presentado dos hombres útiles.

En la zona de Caney y Yaguas lo han verificado Modesto Duarís con siete hombres y dos mujeres, tres de los primeros armados.

El titulado teniente José Verdosa y dos esclavos, se han presentado sin armas, así como otros dos con armas, procedentes todos de la partida de Ganon (Cuba.)

La persecucion que á las partidas insurrectas hacen nuestras tropas, sigue con actividad.

Véanse si no las siguientes líneas de un colega ultramarino:

«El capitán Coca, con fuerzas de Camajuani y Baza, batió en la tarde del 29 á la partida de Carrillo en los puntos denominados «Seborucal» y Jaguey, causándole un muerto y ocupándole una carabina y varias municiones. Dicha fuerza continúa la persecucion de la citada partida.»

El comandante Antolin, con la fuerza á sus órdenes, batió ayer en la jurisdiccion de Remedios á una partida insurrecta, fuerte de 18 hombres, causándola un muerto y ocupándola armamento.

La indicada partida fué alcanzada nuevamente en Pozo Piedra, por fuerzas de Baza, que la obligaron á dispersarse.»

El estado de la Administracion en Cuba, así en el ramo de Hacienda como en todos, no puede ser más deplorable.

La Correspondencia de Cuba se queja de lo mismo en los siguientes términos:

«Carecemos de estadística, de catastro y hasta de un sencillísimo padron en que basar los impuestos que pesan sobre la riqueza urbana y rústica. Por otra parte, en ninguna oficina se encuentra el orden y concierto que puede hacer sospechar, siquiera sea la posibilidad de regularizar los servicios, puesto que sin antecedentes, sin constancia de nada y para que nada pueda servir de guia, todo buen deseo y gestion en el sentido que nos ocupa, ó sea el de reconstruir obra tan descuidada, tiene que fracasar forzosamente.»

Del mismo periódico tomamos los siguientes curiosísimos datos respecto á los derechos de entrada de los azúcares en las principales naciones de Europa:

FRANCIA.

De Ultramar incluidas sus colonias.

Cien kilogramos de azúcar ordinaria (según número), de 65,52 á 68,44 francos; idem refinada de sus colonias, 73,32; idem de la misma de otros países (prohibida).

Café, principal vehículo del azúcar.

Cien kilogramos de las colonias francesas y países de Ultramar, 156 francos; idem de los depósitos de Europa, 176.

ALEMANIA.

Cien kilogramos de azúcar ordinaria, 30 francos; idem refinada, 37,50.

AUSTRIA.

Cien kilogramos de azúcar ordinaria (según número), de 31,50 á 47,25 francos; id. refinada, 65,75.

BÉLGICA.

Cien kilogramos de azúcar ordinaria (según número), de 40,91 á 48,07 francos, refinada, 57,24.

HOLANDA.

Cien kilogramos azúcar ordinaria (según número), de 38,35 á 53,80 francos; id. refinada, 57,24.

RUSIA.

Cien kilogramos azúcar ordinaria, 48 francos; idem refinada, 72,20.

ITALIA.

Cien kilogramos azúcar ordinaria, 53 francos; id. refinada, 66,25.

PORTUGAL.

Cien kilogramos azúcar ordinaria, 50 francos; id. refinada, 78.

INGLATERRA.

Los derechos están abolidos desde Mayo de 1874, excepto el azúcar empleado en la cervecía, que paga 28,29 francos por 100 kilogramos.

Bolsa.—Habana, 4 de Abril.—A la una de la tarde se cotizaba el oro del cuño español de 132 3/4 á 133 por 100 premio.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo 27.—El asesino del general Krapotkine, gobernador de Kartkhoff, ha sido preso.

El príncipe de Gortschacoff ha entrado en el período de la convalecencia.

Bruselas 27.—El periódico el Correo, de esta ciudad, dice que el verdadero autor del libro La comedia de Europa, que se oculta bajo un pseudónimo, cuya obra ha producido gran sensacion, es el Sr. Wright, ministro plenipotenciario que fué de los Estados-Unidos, en la corte de Berlin, y que, por lo tanto, tuvo ocasion de conocer muy de cerca la política del príncipe de Bismarck, la cual se condena en el indicado volumen.

Constantinopla 27.—En vista de las reclamaciones de las potencias sobre las irregularidades cometidas con motivo de la cesion de los territorios turcos al Montenegro, el Gobierno otomano ha dispuesto el inmediato envío de 4.000 hombres á Scutari.

Reina grande efervescencia en la Albania.

La insurreccion toma mayores proporciones.

San Petersburgo 27.—La Gaceta de esta capital dice lo siguiente: «Rusia ha encontrado un aliado en el extremo Oriente. Este aliado es Portugal, cuya colonia de Macao amenazan los chinos.»

El representante lusitano en esta corte se quejó al Gobierno ruso de las amenazas de que era objeto por el Celeste imperio el territorio de Macao.

La Gaceta añade que han terminado los preparativos para la expedicion naval rusa destinada á operar en las costas de China, y que el armamento de la fragata acorazada Grande Almirante, esta tocando á su fin.

Roma 27.—La comision de presupuestos acepta por unanimidad la proposicion censurando la nueva peticion sobre el ejercicio provisional del presupuesto. Mañana se discutirá ante la Cámara, y se asegura que será presentado un voto de confianza.

Berlin 27.—El Reichtag (Parlamento alemán) ha rechazado por 128 votos contra 112, y á pesar de las instancias del príncipe Hohenzolhe, el proyecto del Gobierno referente á las islas de Samoa.

Londres 27.—El periódico el Morning Post publica un despacho fechado ayer en Berlin diciendo que el príncipe de Bismarck insiste en amenazar con retirarse si el Parlamento rechaza el proyecto sobre las islas de Samoa.

Londres 27.—La policia ha descubierto en Sligo (Irlanda) una fabrica de fusiles y bayonetas y gran cantidad de municiones, habiendo sido detenidas varias personas.

EXTRANJERO.

El espíritu altamente liberal en Francia va tomando cuerpo á juzgar por las grandes reformas que se están llevando á cabo.

Se reforma la magistratura; se dá más libertad á la prensa; se reforma la enseñanza primaria y las tarifas de aduanas, y se reduce el servicio militar.

Respecto á la ley de imprenta, se declara que no existen delitos de imprenta; pero se multiplican los delitos comunes cometidos por medio de la prensa.

Si los legitimistas franceses consideran tan abominable el sufragio universal, no se comprende cómo usan de él para trabajar en favor de la candidatura del obispo de Augers.

La acogida que en Lille ha tenido monsieur Jules Ferry, ministro de Instrucción pública, excede á toda ponderacion. Le acompañaba Mr. Dumont, director de Instrucción, y Mr. Rambeaud, subsecretario. El viaje de París al punto indicado, no ha sido otro que concurrir á la ceremonia de poner la primera piedra del edificio que ha de ocupar la facultad de Medicina.

Resulta falsa la noticia publicada por algunos periódicos, de haber sido preso el director y la compañía que trabajaba en el teatro Taibout de París, y que está compuesta toda de españoles.

El ministerio inglés ha quedado constituido en la forma siguiente:

Gladstone, primer ministro de Hacienda.

Grandville, Negocios extranjeros.

Hartington, Indias.

Childers, Guerra.

Northbroock, Marina.

Gelborne, gran Canciller.

Forster, Irlanda.

Ayer tomaron los sellos de manos de la reina, y desde entonces el Gobierno de Mr. Gladstone fué un hecho.

Como quiera que esto es un acontecimiento digno de mencionarse con alguna extension, nos ocuparemos de decir cuatro palabras acerca de cada uno de los ministros que más representacion tienen en la Cámara inglesa.

Gladstone.

El hombre de Estado que á la hora presente rige los destinos de Inglaterra, procede de una familia de comerciantes; na-

ció en Liverpool en el año de 1809, y entró en la Cámara de los Comunes como diputado de Newark en 1834. Procediendo á la inversa de los políticos europeos, y sobre todo de los españoles, comenzó siendo conservador para acabar por liberal. A bien que era de aquellos conservadores amigos de Roberto Peel, cuyo espíritu revolucionario se ocultaba á duras penas entre las filas de los torys. Hay pocos ejemplos de crecimiento tan rápido como el de Gladstone, que á los veinticinco años de edad fué nombrado por Peel, durante su rápido paso por el Gobierno en 1834, subsecretario de Estado en el departamento de las Colonias.

Granville.

Jorge Leveson Gowen, conde de Granville, nació en 1815, se educó en París y terminó en Oxford los estudios académicos.

Entró en la política por las puertas de la diplomacia, sirviendo, como agregado á su padre, en la embajada de Francia.

Miembro de la Cámara de los Comunes en 1837, obtuvo el cargo de subsecretario de Estado en el departamento de Negocios extranjeros en 1839, y dejó el poder con los wigs en 1841. A la vuelta de éstos, había heredado la pairía por muerte de su padre, y fué nombrado montero mayor, empleo que no tardó en cambiar por el de vicepresidente de la direccion de comercio.

Hartington.

Lord Spencer Cavendish, marqués de Hartington, es muy jóven todavía, teniendo en cuenta lo que se entiende por juventud política en la Gran Bretaña.

Nació el año de 1833 y no procede de la Universidad libre de Oxford, sino de la conservadora de Cambridge, desde la cual pasó antes de la edad señalada, á la Cámara de los Comunes. Creyósele en un principio conservador, pero tal vez había en él algo de la sangre de Fox (por parte de su abuela materna, la célebre duquesa de Devonshire), y muy en breve proporciónó un desengaño á los que contaban con su ayuda. Esta circunstancia le hizo muy difícil ganar un puesto en la Cámara, puesto que los torys le consideraron como enemigo, y á los wigs parecían sospechosos sus precedentes.

Además, pueden considerarse casi seguros los siguientes nombramientos:

Duque de Argyd, presidente del Consejo privado de la reina.

Harcour, ministro del Interior.

Bright, canceller.

Inglaterra, pues, está de enhorabuena.

La constitucion del Gabinete Gladstone tiene irremisiblemente que concluir con una infinidad de perturbaciones que había creado la intransigencia del Ministerio anterior.

MADRID.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real órden desestimando la demanda presentada por el doctor D. Cayetano Lobaton en nombre de D. Fermín Lacaci, contador de navio, contra dos reales órdenes de este ministerio, una que le otorgó la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, y otra que desestimó la instancia del mismo para que se le concediera el empleo de comisario de marina.

Pagos.—La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 29 del corriente mes, de diez á dos de la tarde.

Interes de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1875 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 4348 á 4352 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875 del 4 por 100, carpetas números 4348 á 4352 de señalamiento.—Primer semestre de 1876 del 4 por 100, carpetas números 3939 á 3944 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876 del 4 por 100, carpetas números 3673 á 3678 de señalamiento.—Primer semestre de 1877 del 4 por 100, carpetas números 3434 á 3441 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877 del 4 por 100, carpetas números 3150 á 3165 de señalamiento.—Anualidad de 1878 del 4 por 100, carpetas números 3070 á

3090 de señalamiento.—Primer semestre de 1879 del 4 por 100, carpetas números 2899 á 2931 de señalamiento.

Defiriendo á indicaciones que le han sido hechas, el Sr. Carvajal no explanará su anunciada interpelacion hasta dentro de unos dias.

—Por efecto de la nueva reforma sobre la direccion de hospitales militares, quedarán excedentes 30 jefes del cuerpo de Sanidad militar.

—El general Garibaldi ha enviado para el museo del Sr. Romero Ortiz, por mediacion del Sr. Castelar, el puñal que usó en sus campañas legendarias de América.

La carta, fechada en Caprera el 17 de este mes, y escrita en castellano por el anciano general, dice así:

«Mi queridísimo é ilustre Castelar: Mil gracias por sus afectuosos recuerdos para mi familia. Hago votos por el porvenir de la noble España. Mando un puñal que me acompañó en mi expedicion de América, y saludo á nuestro comun amigo Romero Ortiz. Por toda la vida su devotísimo, José Garibaldi.»

—Dice un periódico de anoche que el Gobierno ha pensado proponer al señor duque de Bailén para uno de los toisones vacantes.

—El director de nuestro ilustrado colega *La Epoca*, Sr. Escobar, se encuentra ya muy aliviado del accidente que sufrió en la sesion del sábado en el Congreso, hasta el punto de que ya ayer pudo asistir un rato á la redaccion de aquel diario.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Continúan las conferencias del señor ministro de Ultramar con distintos hombres de negocios para llegar á una inteligencia en el proyectado empréstito para Cuba.

Hoy celebrará una con algunos acaudalados propietarios y banqueros de aquella isla, y el asunto es muy posible quede ultimado para cuando los presupuestos de la isla hayan sido examinados por la alta Cámara.

—Suponen algunos diarios ministeriales que el Sr. Perez San Millan ha desistido de apoyar su proposicion sobre pension á viudas y huérfanos de elevados funcionarios; y la prueba de que no creen lo mismo que dicen, es que ya anoche se aseguraba en círculos ministeriales que la proposicion, por su naturaleza, debe ser previamente autorizada por las secciones. Es posible que estas no la autoricen; pero si así fuese, su autor parece hallarse decidido á resucitarla en otra forma.

—De un nuevo hecho criminal que ha tenido principio de ejecucion, y al cual debia darse solucion tal vez hoy mismo, tiene ya conocimiento la jurisdiccion competente.

Creeríamos una grave imprudencia para los fines que la justicia persigue, anticipar más detalles.

Los daremos mañana.

—Es posible que el general Moriones, antes de venir á Madrid, pase algun tiempo en Navarra, tomando baños.

—El senador constitucional, Sr. Marzo, provocará un debate político, en la alta Cámara, tan pronto como acabe la discusion de los presupuestos.

—Hoy ó mañana llegará á Madrid el señor duque de la Torre.

—Para la orden del dia de la sesion del jueves en el Congreso, se anunciaba hoy la eleccion de la vicepresidencia vacante, para cuyo puesto parece es indicado el Sr. Santos Guzman, diputado por Cuba.

—Un telegrama recibido ayer del capitán general de Cuba, participa la presentacion de 183 insurrectos, y que la campaña sigue un curso favorable para nuestros intereses.

—En la sesion que hoy celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta del dictámen de espectáculos, proponiendo como arrendatario de los Jardines del Buen Retiro al Sr. Arango.

—Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Marina despacharon ayer con el rey.

—Leemos en un colega, que el brigadier Salcedo se halla detenido hace dias en el cuartel de San Benito de Valladolid.

—En los primeros dias del mes de Mayo se inaugurará un Circo nuevo en Recoletos.

—A juzgar por el número de personas que están abonadas para la próxima temporada de verano en el Principe Alfonso, se puede asegurar que este verano será dicho teatro el centro de la buena sociedad madrileña.

—Muy pocos son los palcos que quedan por abonar á la serie que la empresa ha abierto, y

muchos los pedidos que hay en la contaduría del teatro de la Zarzuela.

—El próximo jueves tendrá lugar el tercer concierto de banjarrias y guitarras en los salones de Capellanes, de tres á seis de la tarde, siendo la entrada libre.

—El jueves próximo tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el beneficio de D. Ceferino Palencia poniéndose en escena su preciosa comedia *Carrera de obstáculos* y un monólogo nuevo, escrito expresamente para la señora Tubau.

En el mismo teatro se estrenará pronto una comedia titulada *Choque y descarilamiento*.

—El teatro Martin ha entrado en un nuevo período. El primer actor D. Isidoro Valero, cuyas grandes dotes son bien conocidas, ha organizado un cuadro dramático escogido digno de un teatro de primer orden.

La interpretacion del drama del Sr. Sellés, *El Nudo Gordiano*, fué anoche verdaderamente magistral. El Sr. Valero es un actor de condiciones notables, de criterio é ilustracion poco comunes.

No escatimó el público sus aplausos al inspirado artista y de creer es que la nueva organizacion del cuadro dramático del teatro Martin ha de dar á este gran importancia y un resultado digno de los sacrificios de la empresa.

—El 3 de Mayo dará la reputada artista Esmeralda Cervantes su único concierto en el salon del Conservatorio, con el concurso de los primeros artistas que se encuentran en Madrid, y á mediados del mismo mes marchará á América la distinguida señora, regresando en Octubre.

—La primera funcion de las denominadas *Fashionable soirées*, que se celebró anoche en el circo de Price, estuvo muy concurrida. Mademoiselle Mathilde Price fué muy aplaudida en sus trabajos ecuestres, como tambien los demás gimnastas de la compañía.

—El nuevo teatro de la calle de la Corredera de San Pablo, se inaugurará en Setiembre próximo.

La empresa tiene ya contratados para la temporada de invierno á la señora Valverde y al señor Romea (D. Julian), siendo probable que forme tambien parte de la compañía el Sr. Castilla.

ALCANCE.

SENADO.

Abierta la sesion á las tres menos diez bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario, acordando el Senado reunirse en secciones en el dia de mañana.

El Sr. Saaveira Valgoma suplica al Gobierno devuelva la tranquilidad á las provincias de Leon y limítrofes, á consecuencia del rumor que corre acerca de la variacion del trazado del ferrocarril en el puerto de Pajares.

El señor ministro de Fomento manifiesta no tener conocimiento de ello, añadiendo que velará porque no se alteren las condiciones económicas de la concesion.

El Sr. Galdo presenta una exposicion de los escribanos de Valencia, y pide nuevamente la nota de los edificios del Estado que se hallan disponibles.

Le contesta el señor ministro de Fomento.

Orden del dia. Se aprobaron sin discusion los proyectos de ley fijando las fuerzas del ejército y armada el próximo ejercicio económico.

Quedarán definitivamente aprobados en votacion ordinaria los proyectos siguientes:

Reorganizacion del estado mayor general del ejército.

Ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Establecimiento de un cable telegráfico desde Cádiz á las islas Canarias.

Orden del dia para mañana.

Reunion del Senado en secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y veinticinco.

CONGRESO.

Sesion del 28 de Abril de 1880.

Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta la de este dia á la una de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Antes de aprobarse, los Sres. Daban, Boch y

Labrús y Créster, se ocupan de la votacion habida en la sesion anterior, respecto á la concesion de pensiones.

El Sr. Presidente manifiesta á dichos señores, que habiéndose intervenido la Mesa por las oposiciones, y estando legalizado, por lo tanto, aquel asunto, no habia para qué ocuparse de él.

El Sr. Moret suplica á la Mesa no se altere el orden de las discusiones, y se ponga á la orden del dia para mañana la discusion sobre pantanos.

El Sr. Presidente dice que lo hizo por indicacion de un señor diputado de la oposicion, pero que no tenia interés en que se discutiese un asunto antes que otro.

Después de varias explicaciones entre la presidencia y los señores ministros de la Gobernacion, general Salamanca y ministro de Ultramar, este último manifiesta al señor general Salamanca que el Gobierno está dispuesto en el acta á contestar á la interpelacion anunciada.

El señor general Salamanca principia manifestando que hace mucho tiempo que pidió unos documentos al señor ministro de la Guerra relativos á la paz del Zanjon y á los asuntos de Cuba, y que todavia no han sido atendidas sus reclamaciones, y que aunque considera, dice, que la Cámara estará sumamente causada de oír hablar de Cuba, él sólo tocaria ese asunto en lo que respecta á la inmoralidad en el ejercicio político y administrativo.

Dice que el señor general Martínez Campos y el actual presidente del Consejo de Ministros, han estado de comun acuerdo para no realizar las reformas, siendo así que aquel pudo hacerlo cuando fué presidente del Gabinete, puesto que Gobierno y Cámaras eran suyas.

Asegura que se han consumido 36 millones sólo en drogas para los enfermos, y concluye calificando de ineficaz el reclutamiento que se hace hoy para Cuba.

El señor ministro de Ultramar se hace cargo de lo manifestado por el señor general Salamanca, y asegura que el no haber presentado los documentos por éste pedidos, se debe á que pertenecen al departamento de la Guerra y no al suyo.

Al ir á entrar en el fondo de la interpelacion, el señor presidente le advierte la hora que es, y queda en uso de la palabra para mañana.

Entrándose en el orden del dia se pone á discusion el acta del diputado por el distrito de Lorca (Murcia), siendo proclamado D. Lope Gisbert.

Se da lectura de varias enmiendas presentadas á los presupuestos generales del Estado.

Continúa la discusion de los presupuestos. Rectifica el Sr. Hoppe, de la comision.

Consultada la Cámara si se concede un nuevo turno, contesta afirmativamente.

El Sr. Gonzalez de la Vega consume el cuarto turno.

Califica de monstruosos los presupuestos actuales, y hace comparaciones muy atinadas y juiciosas respecto á los de años anteriores.

Inspecciona especialmente el de Marina, y dice no sabe cómo á pesar de nuestra maestranza y ricos arsenales, se están construyendo buques en el extranjero.

El Sr. Arenillas, de la comision, le contesta.

Poca animacion en el salon de conferencias; en el de sesiones una docena de diputados oyendo hablar de presupuestos.

—¿Qué ha ocurrido á primera hora?—preguntamos.

—Antes de aprobarse el acta,—nos replican,—algunas preguntas sobre las votaciones del sábado en lo referente á pensiones, y una interpelacion del general Salamanca.

—¿Y qué?

—Pues nada; que las pensiones han quedado subsistentes, y que el anatmatizador de la paz del Zanjon, ha hecho otra eleccion de sus anteriores discursos sobre asuntos de Cuba.

—¿De modo?..

—Que no hay nada.

Vuelta al salon de conferencias. Alguna más gente, pero poca.

En un grupo se habla de la marcha del señor Posada, y de si significa esto, lo otro ó lo de más allá. Cada cual procura arrimar el ascua á su sardina. Así los ministeriales dicen que se va convencido de que no habrá crisis; los centralistas aseguran que á su vuelta se le encargará formar Gabinete; los campistas creen que el diputado por Llanes, con el general Martínez

Campos, formarán situacion; en fin, cada cual se las promete más felices.

En un pasillo sorprendemos otro grupo. Todos son ministeriales.

¿De qué hablan?

Acerquémonos y oigamos.

Uno: Crean Vds. que ciertos constitucionales haran porque se reuna la junta directiva del partido, y despues la general, si la primera no acuerda lo que ellos quieren.

Otro: A mí me han asegurado que los que se oponen á la reunion, es porque temen una derrota.

Al oír tales asertos, soltamos una ruidosa carcajada, y exclamamos:

«Piensa el fraile que todos son de su aire.»

Pensando en las ilusiones que se hacen los ministeriales, dimos, *sin saber cómo ni cuándo*, en un grupo de representantes de Cuba.

Hablaban de la eleccion de vicepresidente de la Cámara, anunciada para mañana.

Unos creen que el Gobierno designa al señor Santos de Guzman como candidato, en premio á la campaña que ha hecho en pró de los presupuestos de Cuba. Otros, por el contrario, opinan que tal merced la debe el Sr. Guzman á haberse prestado á que aparezcan divididos los representantes de la gran Antilla á los ojos de la nacion.

De todos modos, dijimos, separámonos del grupo, al Sr. Santos de Guzman le premia el Gobierno por haber sido disidente.

Así forman los conservadores los partidos para su uso particular.

A los representantes de Cuba hemos oído negar que se haya celebrado reunion de ningun género en casa del Sr. Calvo, como han asegurado algunos periódicos.

La cuestion de pensiones toma á última hora mal aspecto.

Se dice que el general Martínez Campos intervendrá la Mesa de la alta Cámara cuando se voten las pensiones acordadas el sábado, y se añade que en el Congreso se presentará una proposicion con el objeto de que los diputados que no votaron puedan declararlo así.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Dia 27.	Dia 26.
Renta perpétua.....	17.20,25,27.	17.15,12,17.
Id. pequeños.....	17.20,10.	17.17,15.
Id. fin corriente.....	17.25.	17.27.
Id. fin próximo.....	16.95,17'00.	17.25,30,32.
Id. exterior.....	18.50.	18.50.
Denda amort. 2 por 100.....	38.55.	38.50.
Denda del personal.....	76.00.	94.95,90,95.
Billetes hipotec. del B. E.....	99.80.	95.00,90,75.
Bonos del Tesoro.....	95.15,04,95.	94.75,90,95.
Resguardo Caja de Dep.....	93.00.	99.80,60.
Obligaciones del B. y T.....	98.90.	98.90,99'00.
Id. pequeñas.....	98.90.	98'00,98.90.
Id. serie exterior.....	99.40.	99.30.
CARRETERAS Y SOCIEDADES		
De 31 Agosto 1852, 2.000..	62'00.	62.00.
De 1.º Julio 1856, 2.000..		35.25.
Oblig. gen. de I. c., 2.0'00 rs	36.80,95.	36.60,85,75.
Id. de 20.000 rs.....	36.05.	
Banco de España.....	271.25.	271.50.
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. f.....	48.50.	48.50.
Paris á 8 d. v.....	5.07.	5.07.

ESPECTACULOS.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las ocho y media.—El suicidio.

APOLO.—A las ocho y media.—1.ª parte.

Fueral.—La niña boba.—Danza valenciana.

10 1/2.—2.ª parte.—La isla de San Balandran.—Baile.—Los dos ciegos.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Ganar tiempo.—Intermedio musical.—R. R.—Asirse de un cabello.

VARIEDADES.—A las nueve.—A beneficio de los apuntadores.—Sin comerlo ni beberlo.—Curro Cácharas.—Por la tremenda.—Las tres palmatorias.—El aceite de bellotas.—R. R.

MARTIN.—A las nueve.—El esclavo de su culpa.—Una base constitucional.

ESLAVA.—A las nueve.—Doce retrato seis reales.—No era su mujer.—Por un inglés.—¡Ya somos tres!

CAPELLANES.—A las ocho.—El señor de Taravilla.—El sacristan y la viuda.—Roncar despierto.—Don Esdrújulo.—Baile.

CIRCO DE PRICE (Calle de las Infantís).—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

MADRID: 1880.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO CAÑOS 1.

ANUNCIOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS: 10 REALES AL MES.

GUANTERÍA DE TORO.—San Sebastián, 2.	GRAFIAS, Y ESTAMPAS.—Ja-cometrazo, 17.	LIBROS ANTIGUOS: SE COM-PRAN Y VENDEN EN LA LI-BRERÍA DE RODRIGUEZ.—Oli-vo, 6 y 8.
CAMISERÍA DE ZORRILLA.—Montera, 26.	COMERCIO DE LAS COLUMNAS.—Zaragoza, 7.	JOSE ALBESA, Almacén de Acei-tes y Ultramarinos.—Abada, 14.
CAMISERÍA DEL PRINCIPE.—Príncipe, 14.	SOMBRERERÍA DE TOMAS PAS-TORA.—Horno de la Mata, 3.	PERFUMERÍA DE VILLALON.—Fuencarral, 29.
LAPALMA.—Sedería.—Príncipe, 11.	COLEGIO LATINO-ESPAÑOL.—San Vicente Baja, 69, principal.	PERFUMERÍA DE PASCUAL.—Arenal, 2.
SASTRERÍA DE PAREJA.—Cruz, 36.	BODEGA ESPAÑOLA.—Carrera de San Jerónimo, 5.	LA VERDAD.—Almacén de vinos.—Barco, 5.
ABANIQUERÍA Y PARAGÜERÍA DE R. DE QUEVEDO.—Puerta del Sol, 13.	RELOJERÍA DE FANGIL Y GON-ZALEZ.—Carmén, 10.	SANCHEZ NAVARRO.—Fotógra-fo.—Fuencarral, 29.
ESPECIALIDAD EN CAMAS IN-GLÉSAS Y COLCHONES ELAS-TICOS.—Pinillos. Alcalá, 17, jun-to á Fornos.	SE VENDE UN GABINETE COM-PLETO DE HISTORIA NATU-RAL.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, Almacén de papel, darán ra-zón.	COLEGIO DE ARIZA.—Valverde, 33.—1.ª y 2.ª enseñanza, y carreras especiales.
ALBA.—HERBOLARIO, Pelayo, 10.	SE VENDE UN ORATORIO Y APARATOS DE GIMNASIA HI-GIENICA.—San Vicente baja, 67, principal.	LA VIOLETA.—Fábrica de jabón.—Chamberí.
ESPEJOS, IMÁGENES, OLEO-		

ESPECIALIDAD

PARA PELUCAS Y PEINADOS

PEÑA

Peluquero y Perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y París con la Medalla de Mérito, ofrece á Vd. sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España, Calle de la Abada números 24 y 25 (Tres tiendas) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invención, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de Peluquería y de Perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.

HERNANDEZ.

Exposición permanente y venta de cuadros modernos, de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 Y 24.

CORONAS de primera **COMUNION** á 10 rs.
CORONAS para **DESPOSADAS** azahar á 20 reales
CORONAS para **BENEFICIOS** de teatro.
 VALVERDE 6, PRAL.—GUALTERIO KUHN.
PLANTAS de **SALON** á 10 rs. par.
 RAMOS PARA ALTAR.—CAMELIAS Á 2 1/2 RS.

SIN FIADOR MUCHAS VECES
 DESDE 10 REALES SEMANALES.



Cuatro años
 de
 garantía.

Se enseña gratis
 á casa
 domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS
 SILENCIOSA, BRUNONIA, WILSON HOWE Y SINGER.
 BING Y LOMBERA
 32 ESPOZ Y MINA-34.

AGUA MEDICINAL

DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN,
 partida de Ferriols, término de Liria.—(Valencia.)

El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá declara que estas aguas pueden clasificarse como

clorurado sódicas-sulfatadas-bicarbonadas,

propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas é irritaciones de la vejiga.

2 rs. cántaro, en casa del propietario del pozo, Mar, 91.—
 Valencia.

¡NO HAY OTROS!

Tienen *Los Tirolese* unos cuchillos, que igual cortan los huesos que los pepinos. En el mango, tres clavos los aseguran; y de este modo, es claro, mil años duran. Son de marfil y hueso, fuertes, ¡muy fuertes! y los venden baratos *Los Tirolese*.

¡FINOS!

Desde un real hasta doce *Los Tirolese* venden bonitas cajas con alfileres. ¡Comprad, pollitas, y de mil alfileres ireis prendidas!

LAMPISTERÍA Y HOJALATERÍA DE MARCELINO RIAZA

1. Calle de las Fuentes, 1

Aceite mineral, tubos, mechas, bombas. Se componen lámparas y quinqués.

VERDAD EN BARATURA.

GRANDE

y variado surtido de géneros alta novedad, para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero,

DE LA SASTRERÍA DE

VIÑALLONGA

DE BARCELONA

Los precios llaman la atención, por lo muy arreglados que son.

Calle del Clavel, 1, al lado del café Isla de Cuba.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

Medalla de oro en la Exposición de París de 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y, á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ri y Compañia.—Santander, Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Darte y Compañia.—Málaga, Luis I. arte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno, Alcalá, 28.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona.

MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

DONGELLA Ó AMA DE GOBIERNO BUENA.

Darán razon en la Administración de El Eco de Madrid, Barco, 28, 2.º, todos los días de diez á tres de la tarde.

EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: Administración, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.	4 rs. al mes.
Provincias.	20 trimestre.
Extranjero.	40 »
Ultramar..	60 »

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Al que se suscriba por seis meses se le regalará una bonita novela.